

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VALLADAREZ & GAONA CÍA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
CATORCE.**

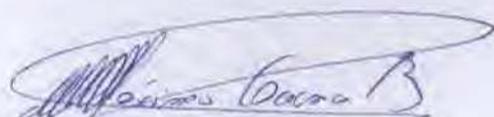
En la ciudad de Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, a los 21 días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 09 horas, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Barrio 10 de Noviembre, los socios de la compañía VALLADAREZ & GAONA CÍA. LTDA. 1.- **Christian Fernando Valladarez Castillo**, por sus propios derechos, poseedor de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 50% del Capital Social; 2.- **Máximo Edgardo Gaona Balladarez**, por sus propios derechos, poseedor de doscientas participaciones iguales participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 50% del Capital Social. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de carácter Universal de Socios, conforme lo establece el artículo 235 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERECIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

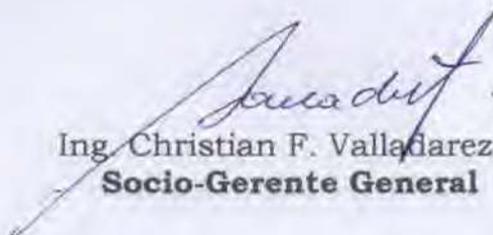
**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL
ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO
2013.**

Preside el Sr. Máximo Edgardo Gaona Balladarez, Gerente Técnico de la Compañía, actúa como Secretario el Sr. Christian Fernando Valladarez Castillo, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido el Gerente Técnico dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de Socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. El Gerente Técnico dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Quien procede a dar lectura de los puntos a tratarse: **PRIMER punto** del orden del día. El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013**; al respecto toma la palabra el Ing. Christian Fernando Valladarez Castillo Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil trece, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el

voto salvado del gerente, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Ing. Christian Fernando Valladarez Castillo, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil trece, el mismo que en términos generales no obtuvo ninguna utilidad. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2013. El Gerente Técnico concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las diez horas.



Sr. Máximo E. Gaona B.
Socio-Gerente Técnico



Ing. Christian F. Valladarez C.
Socio-Gerente General